ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

INFORME

Fecha: 30/nov/2022

Actividad realizada por: Daniela Penilla –Contratista, Carmiña Moreno-Contratista-
Ver listado de Asistencia

Objetivo: Realizar capacitación sobre las violencias y las rutas de atención para el personal laboral del CDI Tesoros del Futuro.

Metodología aplicada: capacitación didáctica

Agenda del día:

1. Presentación
2. Desarrollo de Actividad
3. Cierre.

Desarrollo

1. Presentación:
   Los contratistas Daniela Penilla y Carmiña Moreno se presentaron al personal laboral del CDI Tesoro del Futuro.

2. Desarrollo de la actividad:
   Las contratistas Daniela Penilla y Carmiña Moreno explicaron la definición de violencias, en el cual es la acción, omisión o conducta que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico y/o patrimonial a la personas y/o afectaciones a las familias o las comunidades, asociada a un ejercicio de poder, Daniela Penilla hablo sobre la clasificación de violencias, donde informo que la violencia se desarrolla en todo tipo de entornos, culturas , etnias o ámbitos privados o público.

Las formas de violencias o las características son:

1. Negligencias, abandonó, físico, psicológicas, económicas, patrimoniales: autoflagelaciones, intentos de suicidios o suicidios

2. Trata de personas con fines diferentes a explotaciones comerciales
3. La violencia sexual se encuentra:

- Acoso sexual
- Actos sexuales
- Abuso sexual
- Violencia – acceso carnal
- Explotación sexual- comercial de NNA
- Mutilación genital femeninas
- Abortos/planificación forzadas.

El contratista Carmiña Moreno explica el tipo de violencias como son:

- Violencias físicas, explicando que son todas las agresiones que atenta contra el cuerpo de una persona.

- Violencia psicológica, es toda acción y omisión destinada a desagradar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de otras personas por medio de intimidaciones, manipulaciones, amenaza, humillaciones, aislamiento o cualquier conducta que implique un perjuicio en la salud psicológica. Este tipo de violencia es de las más comunes y naturalizada de la sociedad, por lo que es necesario aprender a reconocerla y denunciar.

-Violencia económica, ocurre cuando se utiliza el dinero como un factor para dominar o establecer relaciones de poder perjudiciales. Este tipo de violencia se puede manifestar cuando a la persona se le quita el dinero que gana, se le impide gastarlo en beneficio suyo o de su familia, o se le niega el dinero para controlar su independencia.

Todas estas formas de violencias son consideradas delito y son sanciones por la ley.

Daniela explico que entre mujeres existe algo de solidaridad para apoyarse en algunas situaciones de violencias, pero en lo contrario pasa con los hombres, ya que muchos de ellos se sientes solos en caso de violencias, ya que muchas veces los hombres no reportan las violencias por pena o miedo del juzgamiento social.

El Contratista Carmiña Moreno continúo hablando sobre las violencias,

> Violencias sexual, se incluyen todas relaciones o actos sexuales, físicos o verbales, no deseados ni aceptados por la otra persona. La violencia sexual puede presentarse

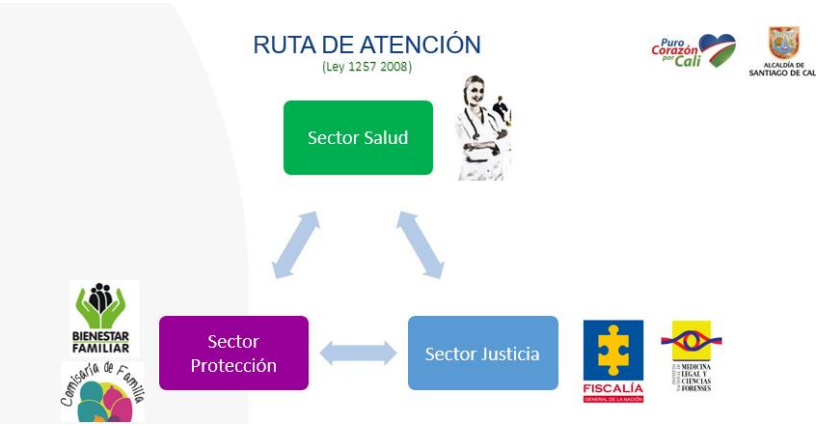
ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

hacia hombres o mujeres utilizando la fuerza o la coacciones física, psicológica o cualquier otro mecanismo que limite la voluntad, personas. Empezando como acoso y después tener como objetivo sexual. Los comportamientos que se califican como acoso sexual pueden ser de naturaleza:

1. Física: violencias física, tocamiento o acercamiento innecesarios.
2. Verbal: comentarios y preguntas sobre el aspectos, el estilo de vida, la orientación sexual, llamadas de teléfono ofensivas
3. No verbal: silbidos, gestos de connotación sexual.

- Abuso sexual: aprovechamiento de circunstancias que ubican al agresor en una situación ventajosa frente a la víctima su posible vulnerabilidad preexistente

Para finalizar la contratista Daniela penilla compartió la ruta de atención según la ley 1257 del 2008



Teniendo en cuenta el eje que se trabajó según acuerdo 0501 del 2021, fue CIUDADANÍA QUE PROMUEVE LA SALUD MENTAL Y LA CONVIVENCIA SOCIAL. Se consideran las acciones sectoriales e intersectoriales para el desarrollo de las capacidades individuales, colectivas y poblacionales, de manera que las y los caleños puedan ejercer y gozar de los derechos sociales, económicos y de salud mental que les permitan vivir los desafíos vitales en entornos familiares, educativos, laborales y comunitarios, siendo estos promotores de la vida digna y del fortalecimiento del tejido social. Estas acciones reconocen y validan las prácticas de cuidado de la salud mental que afloran en los entornos y que pueden favorecer el

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

buen vivir y los vínculos de las personas. Así mismo, se proponen acciones para potenciar la capacidad de agencia y la participación social como ejercicio de ciudadanía.

Convocados: 17 Colaboradores del CDI Tesoros del Futuro.
Número de asistentes: 17 personas 17 mujeres.

3. Cierre

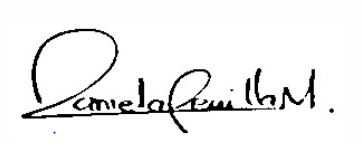
Siendo 09:30 am se da por terminada la jornada.

Cumplimiento del objetivo de la jornada: Se da cumplimiento

Compromisos: N/A

Observaciones: N/A

Persona quien realiza el informe:

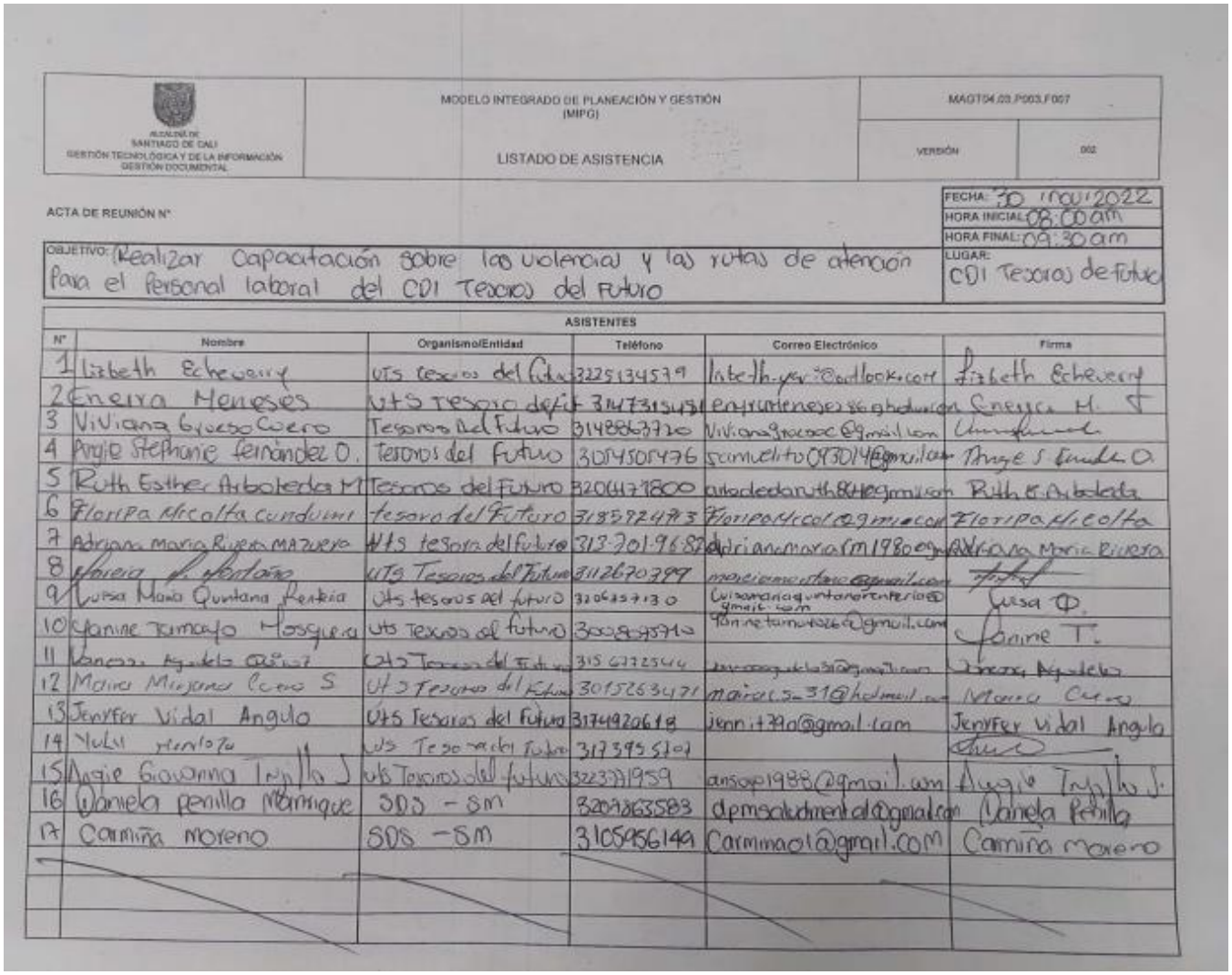


DANIELA PENILLA MANRIQUE
Contratista
Secretaria Distrital de Salud Pública.

Se anexa dos (2) folios compuestos, por un (1) lista de asistencia y una (1) de registro fotográfico.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Lista de asistencia:



ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN
GESTIÓN DOCUMENTAL

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)

LISTADO DE ASISTENCIA

MAGT04.03.P003.F007

VERSIÓN 002

ACTA DE REUNIÓN N°

FECHA: 30 mayo 2022
HORA INICIAL: 08:00 am
HORA FINAL: 09:30 am
LUGAR: CDI Tesoros de futuro

OBJETIVO: Realizar capacitación sobre las violencias y las rutas de atención para el personal laboral del CDI Tesoros del Futuro

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Lizbeth Echeverry	UTS tesoros del futu	3225134579	lizbeth.yer@outlook.com	Lizbeth Echeverry
2	Eneira Meneses	UTS Tesoros del fut	3147313431	enyruthmeneses@hotmail.com	Eneyra M. S
3	Viviana Gyceso Cuero	Tesoros Del Futuro	3148863720	Viviana9gyceso@gmail.com	
4	Angie Stephanie Fernández O.	Tesoros del Futuro	3054504476	Samuelito0830142@gmail.com	Angie S Fernández O.
5	Ruth Esther Arboleda M	Tesoros del Futuro	3206479800	arboledaruth84@hotmail.com	Ruth E. Arboleda
6	Floripa Micolta cundumi	Tesoros del Futuro	3185924773	Floripamicol@gmail.com	Floripa Micolta
7	Adriana María Rivera Mazuera	UTS tesoros del futuro	313-701-9682	adrianamaria1980@gmail.com	Adriana María Rivera
8	Yaneira [illegible]	UTS Tesoros del Futuro	3112670397	[illegible]	
9	Luisa María Quintana Restrepo	Uts tesoros del futuro	3206437130	luisamariaquintanarestrepo@gmail.com	Luisa Q.
10	Yanine Tamayo Mosquera	Uts Tesoros del futuro	3008375710	yaninetamayo26@gmail.com	Yanine T.
11	Vanessa Agudelo Ospina	UTS Tesoros del Futuro	315 6772546	[illegible]	Vanessa Agudelo
12	Maira Mirjanet Cuero S	UTS Tesoros del Futuro	3015263471	mairacs_31@hotmail.com	Maira Cuero
13	Jenyfer Vidal Angulo	UTS Tesoros del Futuro	3174920618	jenni7910@gmail.com	Jenyfer Vidal Angulo
14	Yuli [illegible]	UTS Tesoros del Futuro	3173955201	[illegible]	
15	Angie Giovanna Trujillo J	UTS Tesoros del futuro	3223731959	angiep1988@gmail.com	Angie Trujillo J.
16	Daniela penilla Manrique	SDS - SM	3209363583	dpmedicinaforense@gmail.com	Daniela Penilla
17	Carmiña moreno	SDS - SM	3105956149	Carminao1@gmail.com	Carmiña Moreno

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Registro Fotográfico.





Fuente: Realizar capacitación sobre las violencias y las rutas de atención para el personal laboral del CDI Tesoros del Futuro, Hora: 08:00 am a 09:30 am, fecha 30/11/2022.